

# PROYECTO SILLA DE RUEDAS

A quien corresponda:

El Departamento de Educación de los Estados Unidos y el Consejo de Acceso, una agencia federal, están poniendo en marcha una nueva iniciativa de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) para asegurarse de que todos los campus de las escuelas secundarias de los Estados Unidos sean accesibles con silla de ruedas. Debido a una crisis presupuestaria, el departamento y la agencia no pueden comprobar todos los campus, por lo que dependemos de los estudiantes para que hagan parte del trabajo por nosotros. Tu tarea consiste en juntarte con un compañero y revisar dos rampas para sillas de ruedas de tu campus para asegurarte de que están en regla. Esto significa que la rampa debe tener un ángulo de inclinación determinado.

Esto es lo que tienen que hacer:

1. Investiguen los ángulos de las sillas de ruedas y los reglamentos apropiados.
2. Utilicen los recursos adecuados para comprobar si dos rampas de su campus cumplen con las normas de accesibilidad establecidas por la Ley para Estadounidenses con Discapacidades.
3. Creen una propuesta de rampa rediseñada y generen una lista de otras cosas en la escuela que deberían ser rediseñadas para facilitar la accesibilidad.
4. Escriban una carta al Departamento de Educación de los Estados Unidos y al Consejo de Acceso, indicando lo que hicieron, lo que encontraron y si las rampas son aceptables.

Gracias por estar dispuestos a apoyar nuestra iniciativa.

Atentamente,

Ima Phony

Edificio del Departamento de Educación  
400 Maryland Ave, SW  
Washington, DC 20202

Contacto: 1(800)514-0301  
[www.ada.gov](http://www.ada.gov)